



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 25

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 2 de marzo de 2022.

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles 2 de marzo de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 25 del Concejo Municipal, siendo presidida por la sra. Alcaldesa **SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO** ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González, y con la participación de los Concejales, señores:

**ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA**

La tabla a tratar comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR
- 3.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el Acta de la Sesión N° 24 y es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Carta de un grupo de vecinos del sector 18 de septiembre, quienes solicitan se instale un letrero de “No estacionar” debido a que en el pasaje existente se estacionan vehículos e impiden el normal tránsito y podrían afectar en caso de producirse alguna emergencia.
Al respecto, se pide al Encargado de Tránsito vea en terreno el tema.

El concejal Juan Pablo Pérez solicita se tome contacto con los dirigentes para que se vea el tema y el concejal Alex Gómez señala que si se trata del camino que pasa cerca del colegio “El Arrayancito” el Encargado de Tránsito se contacte con la gente de Quiero mi Barrio porque hay un proyecto en el área el cual fue consensuado con la comunidad.

- Carta de vecinos de la calle Rosalía Roa quienes dan a conocer que en la calle hace un tiempo se instaló la empresa Molina y Lorca Spa afectando el libre tránsito en la calle y veredas, llegan camiones de carga y descarga día y noche, afectando el tránsito y les preocupa que el entorpecimiento del tránsito podría afectar en caso de emergencias, además, generan ruidos molestos porque escuchan música con alto volumen y además efectúan la carga y descarga a altas horas de la madrugada, además, la basura que dejan en muchos casos llega a los sitios de los vecinos. Al respecto, el encargado de Tránsito señala que fiscalizó y dejó una notificación porque no cuentan con patente, la cual está en el departamento de rentas.

Habló con el Gerente de Ventas, la empresa en un retail de falabella y quedaron en que la carga y descarga la van a hacer en un pasaje cercano, también se comprometió con ellos a colocar señalética que limita el estacionamiento a una sola vía.

El concejal Alex Gómez se refiere al horario de funcionamiento para efectuar la carga y descarga y el ruido provocado por la música en horas de la madrugada, considera que no debieran escuchar música y mantener apagado el motor de los vehículos, respondiendo don Cristian Vargas que no se vio el tema cuando fue porque aún no ejercían esa actividad.

Al respecto, la sra. Alcaldesa sugiere que se haga una tercera visita y se aborde el tema.

El concejal Alex Gómez sugiere que se propicie que los vecinos sean apoyados por la junta de vecinos del sector.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que este es un problema de ordenamiento territorial, nuestra comuna ha crecido mucho, no hay planificación territorial a nivel comuna y tampoco provincial y este planteamiento es resultado de la falta de planificación, cree necesario hacer un ordenamiento territorial, más allá de distinguir entre lo urbano y lo rural, pero sí planificar la comuna y definir las directrices a priorizar, a su juicio la localía es un factor importante si se considera el descanso de los vecinos, versus la producción de un retail, se inclina por el descanso de los vecinos, pero tampoco puede cerrarse la puerta al comercio, esta problemática se intensificará con el tiempo. No es un tema que se resuelva en esta reunión, pero hay que ver una solución conjunta.

El concejal Carlos Cárdenas considera que el tema de los horarios no es tanto, son más los ruidos que emiten, la música como señala en la carta que puede ser resuelto. En otras ciudades el tema de las descargas es en horarios de poco tránsito. Cree que don Cristian debe conversar con los vecinos más que con quienes trabajan ahí.

La sra. Alcaldesa señala que es bueno recoger la sugerencia de conversar con los dirigentes de la Junta de Vecinos y al mismo tiempo se aborde el tema de los ruidos molestos que están afectando a los vecinos y el concejal Carlos Cárdenas agrega que además hay que considerar a Carabineros en esta propuesta y solución, porque además los vecinos los han llamado.

- Carta de la “Agrupación Cultural Comunal Artesanos Explanada Dalcahue” quienes exponen que necesitan se considere la construcción de un espacio techado para la

exposición y venta de sus productos, en el intertanto, solicitan la adquisición de paredes laterales para los 25 toldos que tienen para protegerse de la lluvia, para lo que solicitan aporte municipal de \$500.000.-

La sra. Alcaldesa señala que anteriormente se había aprobado este aporte para la Agrupación “Arte Vida Chilota”, pero se percataron que no tenían vigente la directiva y, por lo tanto, no podrían cambiar el cheque en el Banco, por lo que presentan la petición através de esta organización, es la misma petición, cumpliría el mismo objetivo para las mismas personas.

En definitiva, se somete a votación la propuesta de transferir los \$500.000.- a la “Agrupación Cultural Comunal Artesanos Explanada Dalcahue”, petición que originalmente se había aprobado para la “Agrupación Arte Vida Chilota”, propuesta que es aprobada por todos los concejales.

- Carta del Club Deportivo Cabalgata y Ecuestre de Dalcahue mediante la cual solicitan aporte municipal para realizar actividades propias de la organización y que tienen por objeto recaudar fondos para construcción de pesebreras en el sector de Pupetra. El monto solicitado asciende a \$2.000.000.-

Al respecto, la sra. Alcaldesa señala que la actividad estaba planificada para el mes de febrero, pero debido al alza de casos por Covid 19 y el cambio a fase 2 de la comuna, decidieron cambiar la fecha del evento. Este club tiene como uno de sus objetivos el desarrollo social hacia niños, niñas y adolescentes, trabajos de terapia equina para niños con capacidades diferentes, en forma gratuita y que propende al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de la comuna. Lo conversó con la administradora municipal y la idea es apoyarlos en la postulación a fondos concursables del área de la inclusión y apoyo a este tipo de organizaciones. El trabajo que pudiera realizarse con los diferentes establecimientos educacionales, además, da a conocer que se ha logrado a través del MIDESO la instalación en Dalcahue de la Oficina Local de la Niñez con lo cual también se podrá hacer una articulación con la organización para realizar acciones que vayan en directo beneficio para los niños de la comuna.

La Secretaria Municipal señala que falta definir el aporte y que la solicitud sea realizada en el formato oficial para luego hacer la propuesta al Concejo.

El concejal Franco Ojeda señala que es importante lo que hacen ellos, es un proyecto muy lindo el que desarrollan y le da todo su apoyo.

El concejal Carlos Cárdenas señala que es interesante y muy bonito lo que ellos realizan, es una manera distinta de trabajar, espera que adjunten los documentos para que lo sometan a votación.

El concejal Alex Gómez señala que la actividad que realizan es conocida, tiene un fin social, educativo y a veces la comunidad lo desconoce... social, educativa y terapéutica para personas con dificultades de salud porque es sabido que los animales generan vínculos importantes y afectivos con los niños. El objetivo hacia la comunidad es valorable, espera que se pueda tener una reunión con ellos para generar acciones, porque ellos están dispuestos a hacer trabajos en distintos colegios, valora la buena intención que ellos tienen con la comunidad de Dalcahue.

El concejal Carlos Cárdenas consulta cuándo ingresó la solicitud y sugiere que cuando se ingresen estas solicitudes se les expliquen las formalidades y el formato que tienen que presentar. También sugiere invitarlos a exponer en Concejo porque ellos realizan una muy buena labor para que la comunidad vea lo que se hace y los recursos que se transfieren a la organización.

- Carta Solicitud de tres vecinos de la comuna quienes solicitan se les asigne paradero para ejercer su actividad, debido a que hoy no tienen paradero definido y sugieren se asigne en calle Lautaro.
El concejal Franco Ojeda señala que habían enviado una solicitud con anterioridad y también se reunieron con Cristian Vargas, ellos indican que la ubicación de calle Pedro Montt frente a la ex Municipalidad es mala para esta actividad agregando que el que solicitó el espacio en esa área no lo ocupa porque no se genera actividad y ellos también solicitan cambio de lugar. También se produjeron conflictos entre taxistas, pero eso no se debe permitir. Hay que buscar una solución al tema con el análisis de la oficina de tránsito.
Al respecto, don Cristian Vargas señala que hace un tiempo atrás se autorizó estacionamiento en Pedro Montt, conversó con ellos y la calle Lautaro es imposible dejar taxis porque pasan los minibuses, se comprometió a programar una reunión de comisión de tránsito para analizar el tema por lo que espera que los concejales manifiesten su interés. Dentro del radio urbano es difícil porque hay mucho atochamiento.
Los concejales Franco Ojeda y Juan Pablo Pérez están de acuerdo en participar de una reunión y acota el concejal Juan Pablo Pérez que se debería aplicar desincentivo al uso de vehículos.
El concejal Alex Gómez también de acuerdo en participar.
El concejal Juan Pablo Pérez consulta por el compromiso del estudio vial del Ministerio de Transportes y responde la sra. Alcaldesa que hoy se expondrá sobre la materia.

- Carta de la Asociación Animal Darwin quienes solicitan aporte municipal de \$500.000.- para efectuar la alimentación de mascotas en situación de abandono.
Al respecto, la sra. Alcaldesa señala que está en la misma situación anterior, porque deben ingresar la solicitud en el formato correspondiente.
El concejal Juan Pablo Pérez señala que esta agrupación siempre ha estado ayudando y sería bueno mantener el vínculo con ellos, luego consulta de dónde salen los fondos para el ítem y responde la DAF que corresponden a la cuenta 24.01.004 Organizaciones Comunitarias, pero quedan pocos recursos. Se dejaron M\$12.000.- para el año.
El concejal Carlos Cárdenas señala respecto a ese tema que en algún momento lo planteó, en el sentido de tener cuidado con las transferencias de recursos porque estamos en marzo recién y la sra. Alcaldesa señala que efectivamente hay que tener cautela porque los montos que se están solicitando son altos y estamos quedando sin recursos, habrá que ver cómo se va a resolver este tema antes del término del primer semestre.
El concejal Alex Gómez señala que la Asociación en comento genera una gran ayuda a la comunidad con el tema de los animales que andan en la calle, se podría hacer un acercamiento con ellos y conocer su trabajo, además es bueno considerar el alcance del concejal Cárdenas, sería bueno que la petición venga con una propuesta de alcaldía.

- La Directora de Administración y Finanzas explica la situación de aporte del Comité de APR de Pupetra señalando que el año pasado se aprobó un aporte para cubrir gastos notariales, pero el aporte se materializó este año y los trámites se realizaron el año pasado, por lo que las boletas tienen esa fecha, ante lo cual solicita que el Concejo autorice la rendición con fecha del año pasado porque fue en 2021 que efectuaron el pago.

El concejal Carlos Cárdenas sugiere hacer las consultas al Director de Control si se puede hacer o no y responde don Manuel Álvarez que lo ideal sería que sean coetáneas la rendición y el gasto, pero siempre surgen estas situaciones por distintas razones, lo importante es que la inversión se hizo, a efectos de una potencial fiscalización se justifica porque la inversión se hizo.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de aprobar la rendición del gasto con fecha del año pasado y es aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 10 de la sra. Alcaldesa mediante el cual realiza propuesta de Suplementación Presupuestaria para la ejecución de proyecto denominado “Construcción pozo profundo sector Butalcura Km. 60” por el monto de M\$87.169.- La propuesta es explicada por el Secplan Camilo Soto quien señala que es un proyecto postulado a la Subdere PMB que considera la construcción de un pozo de 100 metros, además de la habilitación con un estanque, una bomba de pozo profundo y un empalme eléctrico para que se pueda usar de manera provisoria con el sistema artesanal existente, la idea es poder continuar con la postulación a un APR previa elaboración del diseño, dependiendo del caudal que entregue. Es un pozo de sistema predial, que beneficia a 50 familias.

- A continuación, se le concede la palabra al sr. Ítalo San Nicolás, Coordinador del Área Austral de SecTra, Secretaría de Planificación de Transportes, quien junto con saludar, señala que es una institución técnica que depende de la Subsecretaría y que tiene varios objetivos dentro del Ministerio, siendo una de las principales es ser asesor de distintos servicios en materia de evaluación social y en materia de planes y proyectos asociados a la infraestructura de transportes. Luego, señala que el motivo de esta audiencia es para dar a conocer un estudio que está en proceso de adjudicación llamado “Análisis y Desarrollo de un Plan Maestro de Gestión de Tránsito y Movilidad de la Comuna de Dalcahue”:



Análisis y Desarrollo Plan Maestro Gestión de Tránsito y Movilidad, comuna de Dalcahue Italo San Nicolo Coordinador Sectra Área Austral

¿Qué es Sectra?

- Organismo técnico especializado en planificación de transporte.
- Sus principales funciones son **proponer planes de desarrollo** de los sistemas de transporte urbano, **evaluar socialmente** iniciativas de inversión en infraestructura y gestión de los sistemas de transporte y **desarrollar metodologías y modelos** necesarios para el análisis en transporte.
- **Misión** es planificar y evaluar socialmente las iniciativas de inversión en infraestructura y gestión de los sistemas de transporte a nivel nacional, regional y local

Las tres formas de vinculación son las siguientes:

- 1** Proyectos gestionados por SECTRA
- 2** Proyectos gestionados por otras instituciones (MINVU, MOP, Municipios, entre otros)
- 3** Metodologías de análisis y evaluación de proyectos de transporte (MESPIVU, entre otros.)

¿Qué es Sectra?

• El Programa de Vialidad y Transporte Urbano (Sectra), de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) es un **organismo técnico** especializado en **planificación de transporte**.

PRINCIPALES FUNCIONES



PROPONER Planes de desarrollo de los sistemas de transporte urbano.

EVALUAR Socialmente iniciativas de inversión en infraestructura y gestión de los sistemas de transporte.



DESARROLLAR Metodologías y modelos necesarios para el análisis en transporte.

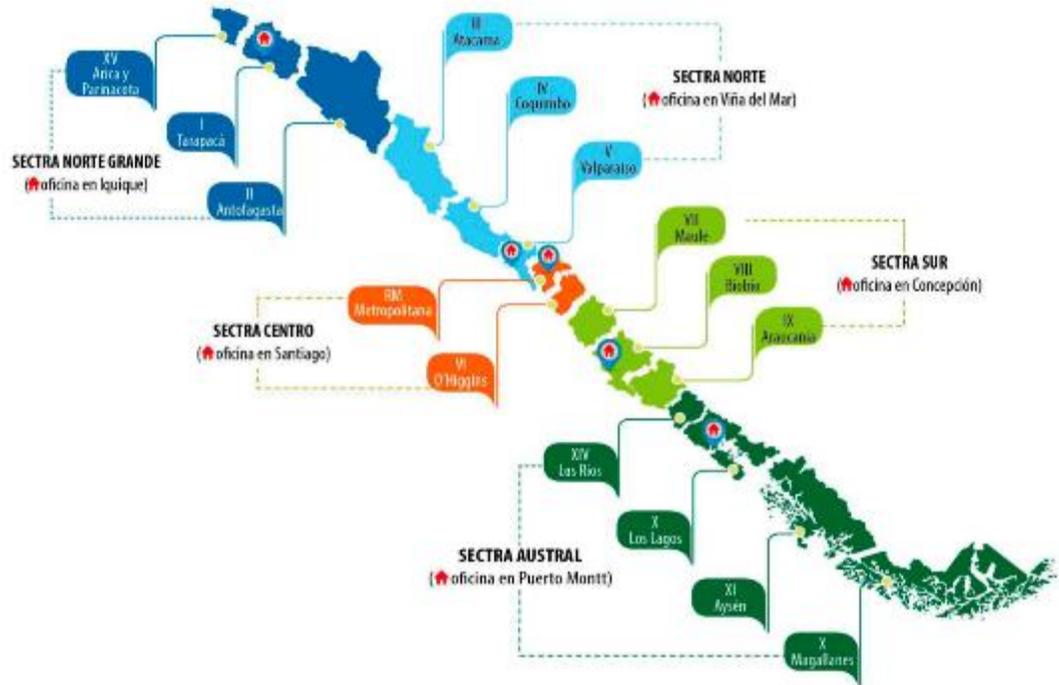
3

¿Qué es Sectra?



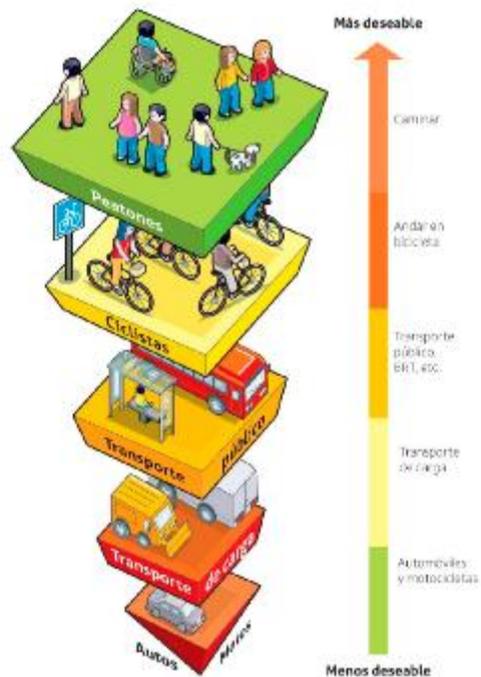
4

¿Qué es Sectra?: Cobertura Territorial



5

Motivación



- La solución a escala humana se basa en una combinación de modos de desplazamiento, más que por la simple solución del flujo de vehículos privados.
- Se deben priorizar los modos de transporte que promuevan la equidad, el bienestar social y dañen menos el medio ambiente.
- El derecho a desplazarse por la ciudad es Universal y no debe reservarse sólo a los dueños de vehículos motorizados.

6

Introducción: Diagnóstico

Identificación de conflictos y características Relevantes



Ejes Catastrados

Freire
Pedro Montt
Mocopulli
15 de Septiembre
Lautaro
5 de Abril
O'Higgins
San Martín
5 de Abril
18 de Septiembre
Camilo Henríquez

7

Introducción: Diagnóstico

1. Deficiencia en el estado de aceras y accesibilidad universal



Cárcamo entre Freire y P. Montt

- Discontinuidad de aceras peatonales.
- Estados de acera varían de regular a malo.
- Falta de cumplimiento de DS Nº 50 que modifica la OGUC (criterios de accesibilidad y diseño universal)

Manuel Rodríguez / Pedro Montt



Padre Hurtado / Mocopulli



8

2. Falta de facilidades peatonales en embarcado (Rampa Dalcahue)



- Deficiencias en la seguridad para la circulación peatonal (falta de señalización y demarcación apropiada)
- Adecuado encauzamiento de peatones en el embarque y desembarque

3. Interferencias provocadas por vehículos estacionados en la calzada



- Falta de regulación de zonas permitidas y prohibidas (señalización y demarcación de acuerdo a la normativa)
- Autos estacionados en aceras generan interferencias a peatones y a visibilidad de vehículos que se incorporan a la intersección.

4. Variación de anchos de calzada



Bahamonde / San Martín (Plaza Dalcáhue)

- Variación de anchos de calzada a través del eje (falta de continuidad)
- Algunos tramos de ejes responden a las categorizaciones definidas por la OGUC



Memoria Explicativa PRC Dalcáhue 2017

5. Parada de buses interurbanos en la vía



Calle San Martín, entre Freire y Bahamonde



6. Interferencia del transporte de carga en la vía



- Carácter portuario de la ciudad
- Concentración de comercio y servicios, contando únicamente con señal reglamentaria (pare) y paso de cebra en mal estado

7. Paradas de Transporte Público



- Parada de buses sin señal y fuera de norma
- Mal estado de refugios de TP
- Carencia de accesibilidad universal

7. Paradas de Transporte Público



8. Deficiencias en la señalización y demarcación



- Deficiencias en su estado en cruces y paradas
- Falta de normalización de acuerdo al estándar requerido

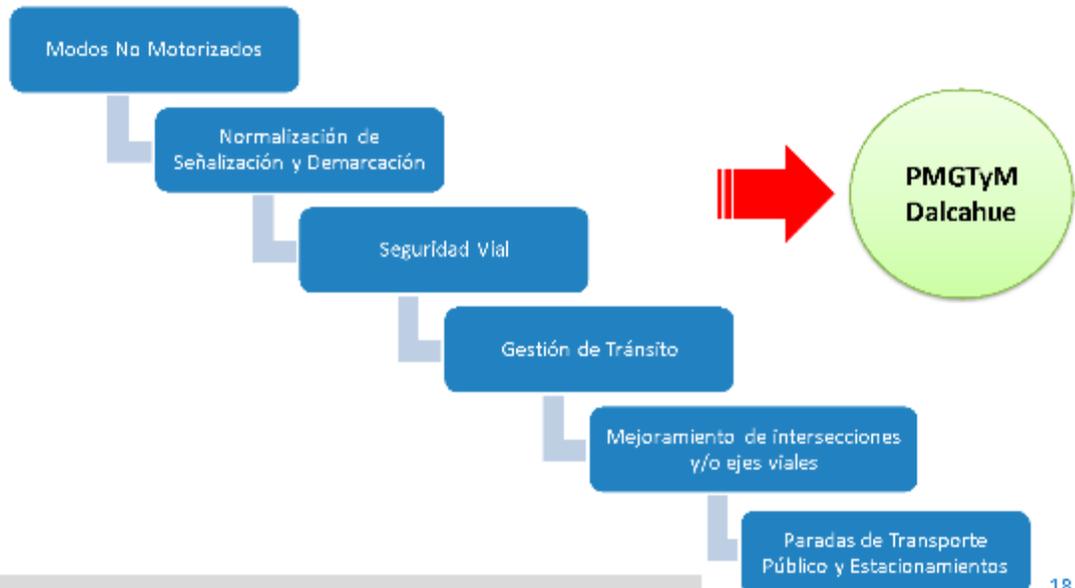


9. Ciclovías Inconexas



Conclusiones y recomendaciones

La ciudad se enfrenta a problemáticas de movilidad y tránsito asociadas a sus desplazamientos cotidianos. Por ende, se visualiza la necesidad de generar un ordenamiento que permita resolver los conflictos que actualmente se producen en ellas y, a su vez, integrar de manera segura a todos los usuarios del sistema de transporte existente.



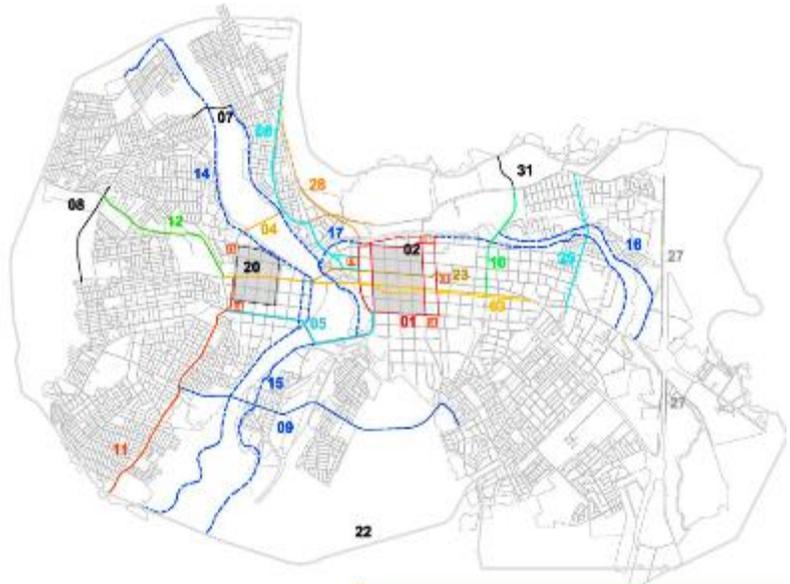
Generar un **Plan de Gestión de Tránsito y Movilidad** para Dalcahue, que considere un conjunto de proyectos de infraestructura vial, medidas de gestión de tránsito y un plan de proyectos orientados a peatones, que permitan abordar los problemas diagnosticados y mejorar las condiciones de tránsito y movilidad en el área de estudio.

De esta manera, y una vez concluido el estudio, las autoridades locales y regionales contarán con una cartera de iniciativas de inversión de transporte, a un nivel tal que puedan ser postuladas directamente a esta de ejecución.

Objetivos Específicos

- Realizar un levantamiento de información de aspectos físicos y operativos del sistema de transporte y del sistema de actividades en la zona de análisis
- Diagnosticar la situación actual dentro del área de estudio
- Desarrollar una imagen objetivo de transporte y movilidad
- Proponer proyectos preliminares de movilidad y de gestión de tránsito
- Propuesta de localización de terminal rodoviario
- Desarrollo de una cartera de proyectos
- Desarrollo del diseño de ingeniería
- Implementar un red de facilidades para la circulación de ciclos
- Evaluar socialmente los proyectos definitivos diseñados
- Elaborar un documento que contenga las especificaciones técnicas y de diseño

CARTERA DE PROYECTOS DE MOVILIDAD



Ejemplo Cartera de Proyectos Osorno

21

Tipos de Proyectos a estudiar

Cambios en los actuales esquemas operacionales de las vías:

- Restricción de circulación por tipos de vehículos (camiones, buses, etc.).
- Modificación de sentidos de circulación vehicular.
- Prohibiciones de movimientos determinados.
- Gestión de rutas de camiones.

Cambios en los esquemas de operación de los servicios de transporte público:

- Cambios de Rutas de los Servicios de Transporte Público
- Relocalización de Paraderos de Transporte Público

22

Estudios de semáforos. Proyectos de Señalización y Demarcación Gestión de Estacionamientos

Mejoramientos en Ejes Viales o Intersecciones:

- Generación de pistas de viraje.
- Generación y/o eliminación de bahías de estacionamiento.
- Mejoramiento de radios de giro.
- Continuidad de trazado.
- Proyectos de pavimentación o repavimentación.
- Apertura de vías.

Facilidades peatonales y seguridad vial

- Realización de proyectos de tráfico calmado, de acuerdo a las recomendaciones que da la CONASET para proyectos de este tipo.
- Introducción de calles, paseos peatonales y/o circuitos turísticos (por ejemplo, a nivel de veredas).
- Ensanchamiento de veredas.
- Mejoramientos de áreas para la circulación, cruce de vías y detención de peatones (aceras, veredas, refugios, islas, pasos, cruces, vallas peatonales, iluminación de calles, etc.).

Mejoramiento de Facilidades al Transporte Público

- Generación y/o eliminación de bahías de transporte público.
- Implementación y/o reposición de paraderos de transporte público

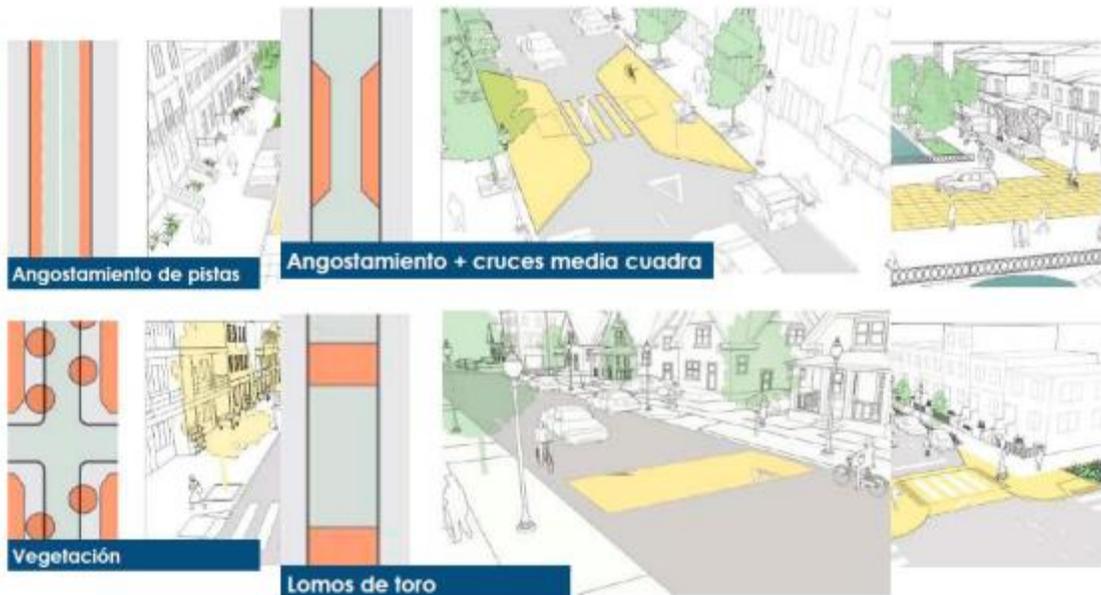
Ciclorutas

- Proposición de ejes donde emplazar facilidades para ciclos y proyectos de ciclorutas.
- Proyectos complementarios a la red de ciclorutas nueva o existente (provisión de estacionamiento de bicicletas en centros comerciales y/o servicios).

Todos los proyectos a analizar deben cautelar la continuidad del tránsito peatonal, considerar el desplazamiento de los ciclistas y la existencia de facilidades para personas con discapacidad

25

Ejemplo



26

Talleres y PAC a desarrollar

- Taller N°1: Reunión de inicio.
- Taller N°2: Presentación de conclusiones del diagnóstico, formulación de imagen objetivo, propuesta de localización de terminal rodoviario y propuesta de proyectos preliminares.
- Taller N°3: Selección y validación de proyectos que formarán parte de la cartera de proyectos definitiva para cada ciudad.
- Taller N°4: Presentación de la cartera de proyectos definitiva para la ciudad y priorización de proyectos para etapa de ejecución.
- PAC N°1: Presentación del estudio, del diagnóstico y propuesta de proyectos preliminares.
- PAC N°2: Validación de la cartera de proyecto definitiva y priorización de proyectos para la etapa de ejecución.

27

Productos del Estudio

- Se obtendrá información Actualizada de Oferta y Demanda de Transporte.
- Se contará con una visión integral de transporte para la comuna.
- Se generará una cartera de proyectos asociados tanto a modos motorizados como no motorizados priorizada (diseño, perfil)

28

Antecedentes Administrativos

- ANÁLISIS Y DESARROLLO PLAN MAESTRO DE GESTIÓN DE TRÁNSITO COMUNA DE DALCAHUE

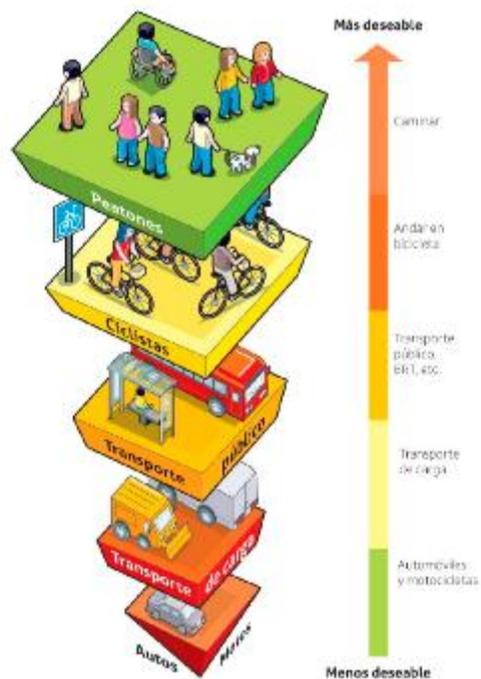
- Mandante:** SECTRA - MTT

Director Estudio: Ítalo San Nicolo B.
isannicolo@mtt.gob.cl

- Consultor:** CGMI Ltda.
- Inicio del estudio:** -
- Duración:** 225 días corridos (no incluye revisión)
- Informes:** 3 Informes de Avance y 1 Informe Final
- Monto Contrato:** M\$110.000.-
- Licitación** ID N° 619284-22-LQ21

29

Motivación



- La solución a escala humana se basa en una combinación de modos de desplazamiento, más que por la simple solución del flujo de vehículos privados.
- Se deben priorizar los modos de transporte que promuevan la equidad, el bienestar social y dañen menos el medio ambiente.
- El derecho a desplazarse por la ciudad es Universal y no debe reservarse sólo a los dueños de vehículos motorizados.

30

El concejal Juan Pablo Pérez agradece la presentación y señala que es un buen inicio, pero faltó una gran variable y consulta si cuando se hizo el levantamiento que es más bien cualitativo, descriptivo en qué fecha la hizo, porque en la época estival colapsa el tránsito, considerando que hay más vehículos, porque la gente se compró vehículos por la pandemia. Luego indica que los vehículos que se estacionan en Ramón Freire para acceder a los transbordadores obstaculizan en tránsito, es tranquilizador que se haya iniciado el estudio, también que va a estar listo este año, además de la posibilidad de abrir vías, caminos sin salida que podrían tener una prolongación, visualizar desde otro enfoque la comuna, comparte la idea de las ciclovías y que Dalcahue tenga un perfil a escala humana, desmotorizarla, pero considerando que hay que mantener la productividad, el tránsito de vehículos hacia Quinchao y camiones

El consultor señala que el levantamiento es referencial y se hizo el 2019, sirvió para sacar el estudio, hay varios otros estudios que en algún momento se hicieron en Dalcahue.

El concejal Alex Gómez agradece la exposición, se esperaba por bastante tiempo y valora la cartera de proyectos que podrían venir, se suma a lo dicho por el concejal Juan Pablo Pérez, hay quizás elementos que deban actualizarse porque el estudio fue hecho el 2019. Dalcahue no tiene Plan Regulador y es importante tener una mirada futurista.

El concejal Carlos Cárdenas agradece la presentación de don Ítalo y señala que la comunidad es la que debe estar presente cuando se den las presentaciones, porque son los que tienen las problemáticas y desde ahí se construye Dalcahue.

El Secplan Camilo Soto consulta si se encuentra incorporada la ubicación de un posible terminal de buses y responde que sí.

La sra. Alcaldesa agradece la presentación y señala que si bien en el verano tuvo colapso vial tanto Dalcahue como el acceso a Quinchao, efectivamente hay que considerar a los habitantes de la comuna. La falta de control se produce también por la falta de carabineros e inspectores municipales. Es relevante poder contar con una cartera de proyectos para la comuna en estas materias.

Don Ítalo su labor es poder hacer una recomendación técnica, las soluciones serán del Alcalde y Concejo.

3.- TEMAS VARIOS:

El concejal Alex Gómez señala que preocupa la problemática de falta de cementerio en la comuna, lo contactaron para ayudar a conseguir un cementerio para una pobladora de Dalcahue y no había. Consultó a los distintos cementerios con las personas encargadas y tienen la política de no aceptar personas que no sean del lugar. Ayer nuevamente se contactaron con el porque hay una persona con dificultades de salud que podría fallecer pronto. Sabemos que el cementerio de Ñiucho está en tramitación, lleva 4 años, propone que se oficie al párroco o al Obispado para que en este período en tanto no pueda funcionar el cementerio de Ñiucho para que los cementerios con mayor capacidad puedan recibir personas fallecidas en tanto se cuente con la autorización para funcionar.

La Directora de Obras señala que las obras están terminadas, con recepción provisoria a la espera de recepción de funcionamiento del Ministerio de Salud, la cual está ingresada más de un mes.

El concejal Alex Gómez señala que en el transcurso de esa decisión van a ocurrir fallecimientos, por lo cual sugiere se pueda enviar dicho oficio.

El concejal Carlos Cárdenas señala que también lo llamaron, tuvieron que llevar el cuerpo a Achao, es una gran problemática, el otro problema es el cementerio de Calen, tema con la CONADI y solicita saber en qué situación está.

El concejal Franco Ojeda discusión en Ñiucho porque están recibiendo provisoriamente.

La propuesta de enviar oficio al Obispado de Ancud es acogida por todos los concejales.

El concejal Alex Gómez se refiere a la decisión del Concejo sobre la feria de las pulgas indicando que muchas personas que trabajan ahí se han visto sin posibilidades de generar un ingreso adicional, solicitan reapertura porque en comparación con la feria artesanal hay mucha aglomeración de personas y sin embargo, la feria de las pulgas cerrada a pesar de que el flujo de personas es menor. Solicita estudiar la reapertura de la feria de las pulgas, al menos por los meses de marzo y abril y darle la oportunidad los feriantes que puedan vender sus productos y generar recursos.

Al respecto, la sra. Alcaldesa señala no han recibido ningún reclamo o solicitud de las personas que trabajan allí, hay que ver si hubo un acuerdo de Concejo y la Secretaria Municipal señala que el acuerdo se puede cambiar, hay que revisar las condiciones en las que se tomó el acuerdo, luego indica que la dificultad que tiene esa feria es que es fiscalizado por funcionarios.

El concejal Carlos Cárdenas consulta cómo ha estado funcionando la feria de la artesanía y responde la sra. Alcaldesa señala que no ha habido problemas, se estuvo viendo el aforo de las cocinerías, la Autoridad Sanitaria fiscalizó y se llegó a un acuerdo de funcionamiento y complementa la Administradora Municipal que, respecto al Cementerio, se ha estado pidiendo constantemente a la Autoridad Sanitaria la fiscalización, pero ellos aducen falta de personal y temas de covid, hoy la sra. Fernanda Matamala daría una respuesta de la tramitación. En cuanto a la feria, se llegó al acuerdo de que se limitarían los aforos y se dejó claro que habiendo un brote las cocinerías debían cerrarse. En cuanto a la feria, va a hablar con el encargado para que entreguen orientación de cómo se podría funcionar.

El concejal Alex Gómez relaciona estas restricciones con el inicio normal de clases dado que muchas de las restricciones han sido desechadas por el Ministerio, por lo que no se explica que en espacios abiertos se restringen los aforos.

El concejal Juan Pablo Pérez hace la analogía del concejal Alex Gómez y señala que la gente se cuestiona muchas cosas y protocolos estancados muy rígidos, como el inicio de clases, apertura espacios cerrados, es un tema ministerial, ahí sólo recomendar, estamos en período de adaptación. Tiene sentido, quizás se pueden hacer las consultas con el Ministerio correspondiente.

La sra. Alcaldesa señala que ayer hospital estaba colapsado, además el Ministerio quitó recursos covid personal a honorarios lo que no dan abasto con las condiciones actuales, además el Ministerio cambia los protocolos constantemente, le preocupa que la información del Ministerio es que las únicas medidas son el uso de mascarilla y el alcohol gel. Se evaluará la petición del concejal Alex Gómez

El concejal Alex Gómez consulta al Secplan sobre el pozo profundo de Butalcura, se vio el tema de presupuesto para un nuevo pozo, y hay uno que tiene que considerarse una serie de elementos técnicos y responde el Secplan que el pozo aprobado está ubicado a la entrada de Carihueico, es una agua predial 50 viviendas, el pozo sra. Lucy fue

construido por DOH, en marzo indicarían si se financia diseño del pozo para llevar el agua desde ahí. Hay que hacer reunión...

También están trabajando en el pozo de la posta con Najar, el pozo hasta los 80 metros estaba lleno de arena, van en 95 metros, esperan esta semana poder terminar la limpieza y hacer prueba de bombeo para verificar cuanta agua sale sin arena.

El concejal Juan Pablo Pérez en que va el pago de la deuda Mineduc para las clases de Mallinlemu y responde la sra. Alcaldesa que ayer la Seremi de Educación envió un correo señalando que el atraso pasó por la Corporación por tener rendiciones pendientes Faep 2021 lo cual recién fue regularizado y por eso se demoró, ayer también informó que se cargaron recursos, la demora de las rendiciones fue responsabilidad de la Corporación, en la tarde tiene reunión con la encargada de educación para que de respuesta.

El concejal Alex Gómez señala que llama la atención lo informado porque la comunidad de Mocopulli está preocupada por la no acción del Ministerio y mañana tienen una movilización, precisamente para acelerar los procesos, sería bueno que le comunique a la directora y clarificar con ellos. Les importa el inicio del período escolar.

La sra. Alcaldesa señala que la información llegó ayer a las 6 de la tarde y se contactó con la sra. Gloria a quien le hizo llegar todos los respaldos de la Seremi y a la Directora de Educación de la Corporación, la Seremi pide que se hagan parte de las preocupaciones de la Escuela Mallinlemu.

El concejal Carlos Cárdenas consulta por el avance y responde la sra. Alcaldesa que hay un buen porcentaje de avance, pero hay escombros y dificultades para que los niños no corran riesgos de accidentes, la Municipalidad ha estado colaborando en el retiro y selección de escombros.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta si hay alguna información adicional sobre la titularidad de la autoridad máxima comunal y responde la Secretaria Municipal que llegó la sentencia del Tribunal Electoral Regional y con el Director de Control están clarificando el procedimiento que sigue, la semana pasada conversó con la secretaria relatora del TER y pidió que le enviemos los antecedentes.

El concejal Carlos Cárdenas consulta por el programa de caminos si se va a retomar el calendario, el desbroce y si se adquirieron alcantarillas y responde la sra. Alcaldesa que el programa se va a retomar, ayer se efectuó la licitación de maquinarias y también se adquirieron alcantarillas.

El concejal Carlos Cárdenas señala que se escuchó en los medios de comunicación que asumiría como nuevo Secretario General de la Corporación el sr. Alvarez y responde la sra. Alcaldesa que en Concejo pasado habló de que asumiría como interino en la Corporación, por lo cual se tomó un acuerdo de Concejo, ahora está finiquitando algunos temas en la Municipalidad de Ancud para poder asumir. Al respecto, el concejal Carlos Cárdenas señala que llevaba dos casos de la Corporación y responde la sra. Alcaldesa que renunció a todas las causas que tenía en Dalcahue.

También informa que el Director de Salud tenía contrato hasta el 28 de febrero y no continuará, además solicitó a la sra. Edilia Alvarez poder asumir en comisión de Servicios y como subdirección de educación, el día 21 se incorporó la sra. Karina Vásquez y ayer la sra. Carolina Guajardo, se ha estado trabajando en el tema de transporte y en el Internado ayer retomaron funciones, se está efectuando la sanitización para iniciar el 7 de marzo de 2022

El concejal Carlos Cárdenas también consulta por la movilización para los estudiantes y responde la sra. Alcaldesa que se ha estado trabajando en el tema porque

hay muchos transportistas que se reinventaron y otros vendieron sus furgones, por lo cual se ha estado resolviendo ese tema.

El concejal Franco Ojeda se refiere a un tema planteado por vecinos de Tenaún Alto en cuanto a que hay un pozo que no está habilitado para emergencias, hubo un incendio forestal en Tocoihue y sería bueno habilitarlo para emergencias futuras.

Otro tema que plantea es un requerimiento de la comunidad de Ñiucho sobre camino a la Bomba sale en Mocopulli Bajo el cual está en malas condiciones y la principal problemática es que el furgón escolar no baja a recoger a niños, es necesario repararlo.

El concejal Franco Ojeda también da a conocer que no han pasado a recoger la basura en la Posta de Mocopulli, por lo que solicita si se puede pedir que lo hagan, respecto a lo cual don Luis Iglesias informa que verá el tema y le dará solución.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:45 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
ALCALDESA DE LA COMUNA